Municipalidad de Simón Bolivar
RUC 80015840 - 7
INTENDENCIA
Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simón Bolivar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

**CONTESTACION A LA NOTA DNC N° 18487/2021 EN REFERENCIA AL PROCESO DENOMINADO CE N° 12/2021 – ID N° 403082**

Simón Bolívar, 03 de Noviembre del 2021

Señor.
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

Que, en nombre y representación de la Municipalidad de Simón Bolívar, me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a objeto de responder a la NOTA DNC N° 18487/2021 como corresponde y a la ves manifestar que esta convocante a su entera y exclusiva responsabilidad solicita sea procesada y codificada el presente proceso de contratación ya que esta Institución Municipal está tratando de poner todo el empeño y esfuerzo posible en cumplir a cabalidad las disposiciones legales correspondientes con buena fe y predisposición dentro del marco de hecho y de derecho como corresponde y tratar de llevar en forma correcta y a cabalidad nuestra administración en vistas a las consideraciones que a continuación pasamos a exponer. ------

**OBSERVACIONES Y CONTESTACIONES:**

**Observación Punto 1 Y 2**

No encontramos él o los motivos suficientes que justifiquen la realización de un procedimiento convencional o vía de la excepción con difusión posterior.
Evidenciamos que cuanto menos se podría haber realizado un procedimiento por vía de la excepción con difusión previa. Solicitamos ampliar el dictamen haciendo mención al motivo por el cuál la realización de las obras podría considerarse una urgencia impostergable con la correspondiente aprobación de la Máxima Autoridad. Consideración Normativa: Decreto N° 2992/19 Art. 77.-

Solicitamos remitir mayores antecedentes al Dictamen e informe técnico, como, por ejemplo, informes periodísticos o meteorológicos que respalden lo mencionado en los mismos. Además, indicamos que en el Informe Técnico remitido no se detallan los hechos ocurridos que han producido que las obras actuales se encuentren en esas condiciones ni las condiciones técnicas en que se encuentra actualmente el lugar..-

**Contestación (Punto 1 Y 2):**

En cuanto a la observación del punto 1 Y 2, esta convocante solicita que a su entera y exclusiva responsabilidad sea considerada el Dictamen e Informe Técnico remitido inicialmente en virtud a las consideraciones normativas que rigen la materia como corresponde atendiendo a que el proceso en si ya fue realizado y finiquitado administrativamente como así también los trabajos objeto del presente proceso ya están en etapa de ejecución y nos comprometemos que para próximos procesos similares tendremos en cuenta exponer mayores motivos que justifiquen el tipo de proceso a ser implementado. ----------

Maria Liliana Gomez Franco
Encargada UOC

Municipalidad de Simón Bolivar
RUC 80015840 - 7
INTENDENCIA
Avda. Francisco Cuenca - Tel.: 021-3386349 - Simon Bolivar - Paraguay
municipalidaddesimonbolivar@hotmail.com - WWW.municipalidadsimonbolivar.gov.py

**Observación Punto 3**

Solicitamos remitir el archivo de geolocalización donde se efectuaran las obras.

**Contestación (Punto 3)**

En cuanto a la observación del punto 2, remitimos el archivo de Geolocalización. ----------

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo cordialmente. ----------

Atentamente.

Maria Liliana Gomez Franco

Encargada UOC